



ANÁLISIS DE EFICIENCIA DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Por **Pablo Pérez**, economista e investigador del Instituto Libertad y **Francisco Boggero**, pasante de economía del Instituto Libertad

2026

Este informe analiza los resultados del Proceso de Monitoreo 2024 sobre un universo de 706 programas públicos ejecutados por la administración central (493 sociales y 213 no sociales), evaluados conjuntamente por la Subsecretaría de Evaluación Social y la Dirección de Presupuestos.

En un contexto legislativo exigente, marcado por restricciones presupuestarias y la necesidad de optimizar recursos, el estudio adopta un enfoque cuantitativo descriptivo utilizando datos del Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS).

La metodología implementó un Índice Integral de Desempeño para jerarquizar la oferta, focalizándose en detectar ineficiencias estructurales en programas que superan el umbral normativo del 20% en gasto administrativo sin justificación técnica válida.

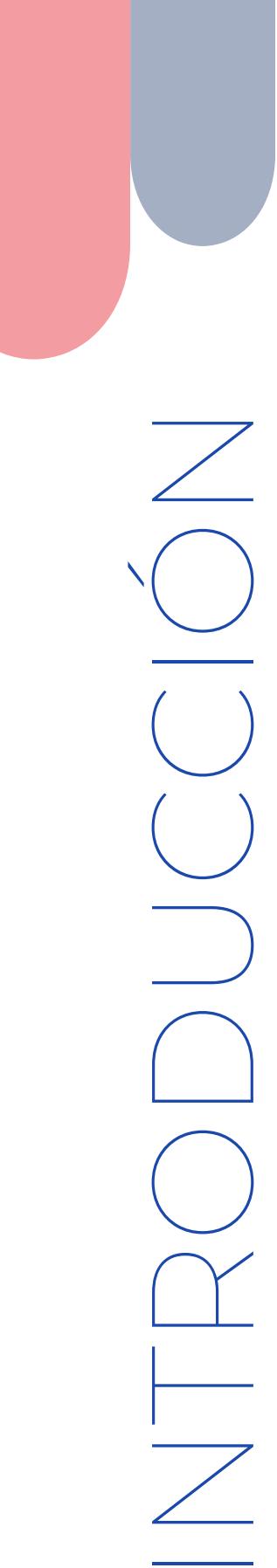
Los hallazgos revelan que, si bien el 81,6% de la oferta cumple los estándares de estimación, persiste un núcleo crítico de 25 programas con desviaciones financieras severas no justificadas.

El análisis en profundidad de estos casos evidencia una distorsión operativa grave donde el gasto en personal y soporte capture la proporción mayoritaria del presupuesto y en algunos casos superando el 75% en iniciativas como la Residencia Familiar RFT AADD o programas de fomento agrícola, desplazando la provisión efectiva de beneficios a la ciudadanía.

Se concluye que el cumplimiento de las metas de ejecución financiera no es sinónimo de eficiencia pública, identificándose un patrón de "gasto inercial" destinado a sostener estructuras burocráticas más que a resolver problemas públicos.

En consecuencia, se recomienda instruir auditorías de gestión para los casos de severidad "Muy Alta", establecer glosas presupuestarias condicionadas para gastos de soporte y fijar techos estrictos al componente de personal en la formulación presupuestaria futura.





La Dirección de Presupuestos (DIPRES) lidera la gestión financiera del Estado mediante el Sistema de Monitoreo y Evaluación, mecanismo diseñado para asegurar la calidad del gasto público desde su diseño hasta su impacto final.

Este informe analiza los resultados del Monitoreo 2024, un insumo esencial para definir el presupuesto nacional y garantizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Durante este análisis, vemos el trabajo realizado en el informe de resultados del proceso de monitoreo de 2024 en donde se examinó el desempeño de 706 programas públicos ejecutados por la administración central, en un trabajo coordinado entre la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) y la DIPRES.

La oferta analizada de programas se compone mayoritariamente de programas de tipo social, con 493 programas que representan el 69,8% del total, frente a 213 programas no sociales, equivalentes al 30,2% restante.

La metodología aplicada revisó las dimensiones críticas de Focalización, Eficacia y Eficiencia, introduciendo ajustes sustantivos para elevar el estándar de evaluación y distinguir con mayor precisión entre problemas estructurales y coyunturales.

La relevancia de este diagnóstico se intensifica ante el complejo escenario legislativo actual, donde la Comisión Mixta de Presupuestos rechazó casi la totalidad de las partidas y ha dejado con presupuesto cero a más de 20 programas debido a bajo desempeño u otras medidas. Asimismo, se reportan eliminaciones que, según prensa y centros de estudio, no siempre coinciden con lo recomendado por las comisiones técnicas.

Este contexto refuerza la idea de que es necesario examinar con rigor las glosas presupuestarias y, en particular, los gastos administrativos cuando carecen de una explicación razonable y justificada, constituyendo este el foco central del presente trabajo aplicado a casos concretos de la base SES-DIPRES.

Revisión de literatura

En el marco de análisis del estudio se basa en los lineamientos técnicos que fueron extraídos del informe de resultados del proceso de monitoreo de 2024 de programas públicos elaborado por la subsecretaría de evaluación social en colaboración con la dirección de presupuestos.

La literatura nos indica en el informe de resultados, este mismo se define como la herramienta central para fortalecer la calidad del gasto público y la gestión basada en resultados, articulando tres procesos que son las evaluaciones Ex Ante, Monitoreo y Ex Post.

Metodológicamente, la evaluación del desempeño de los programas se estructura en tres dimensiones críticas.

En primer lugar, la focalización, que examina la capacidad del programa para identificar a su población objetivo dentro del marco de la población potencial.

En segundo lugar, la Eficacia, que mide el cumplimiento de los objetivos a través de indicadores de propósito pertinentes y bien formulados.

Sin embargo, para efectos de la optimización de recursos, la dimensión de Eficiencia de estos mismos resulta central.

La literatura técnica establece umbrales estrictos para detectar inefficiencias dentro del análisis de los programas en donde vemos que una ejecución presupuestaria inicial debe estar dentro de un rango que va entre el 85% y 110%, y un gasto administrativo qué no debe exceder el 20% del presupuesto total ejecutado del programa.





Es relevante destacar que, a partir del periodo 2024, se introdujo un cambio significativo en la conceptualización de lo que se considera una deficiencias dentro de la dimensión y es que ahora se distingue entre "alertas" (desviaciones justificadas por causas externas o técnicas) y "hallazgos" (deficiencias no justificadas en el desempeño), permitiendo un análisis que refleje de mejor manera las inconveniencias de la gestión real.

Finalmente, se hace uso además de las especificaciones y análisis que realiza la DIPRES de cada programa analizado, donde se puede observar la evolución del desempeño de los programas y se incluyen apartados que muestran de mejor forma las tres dimensiones críticas.

De este modo, es posible identificar las poblaciones objetivo, los objetivos que el programa buscaba cumplir y el desglose del gasto.

Para efectos de la investigación, se revisarán los programas que no cuentan con una justificación válida para mantener gastos que excedan el presupuesto inicial, siguiendo así los lineamientos del informe de monitoreo.

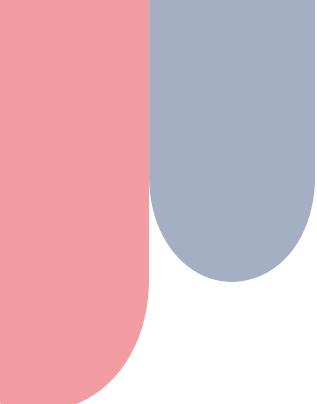
Datos

a) Datos

La fuente principal de información corresponde al Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales (BIPS), administrado por la Subsecretaría de Evaluación Social y la Dirección de Presupuestos, junto con los datos abiertos de los programas y sus indicadores.

El análisis aborda el año 2024 con un universo de 706 programas ejecutados por la administración central, lo que representa el 43,9% del presupuesto nacional. Adicionalmente, se incluye un apartado de visualización de la evolución histórica desde el 2012 para ver el aumento de la cantidad de programas públicos.





Revisando los resultados en la Región Metropolitana, vemos que Jeannette Jara sacó más votos que José Antonio Kast en los distritos 9, 12 y 13 y en comunas como Puente Alto, Maipú, La Florida, las más grandes en cuanto a número de electores.

En segundo lugar, el análisis se estructura haciendo la diferencia entre la oferta de programas sociales (493) y no sociales (213), contrastando aquellos con desempeño satisfactorio frente a los que presentan desviaciones no justificadas o "hallazgos" en las dimensiones de focalización, eficiencia y eficacia.



Para ello, se examinan variables clave como la ejecución presupuestaria en sus distintas etapas, el cumplimiento de indicadores de propósito y el gasto administrativo real y estimado, permitiendo un análisis diferenciado según la presencia de subejecución o excesos en el gasto administrativo.

Finalmente, construimos la base de datos a partir del Excel del análisis "ex dure", seleccionando tres hojas principales Evaluación, Presupuesto e Indicadores.

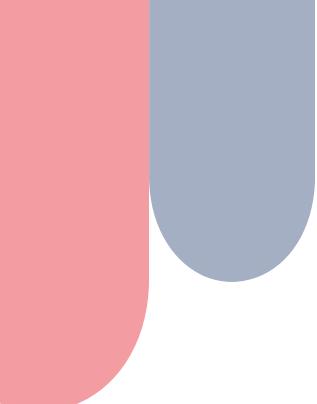
Estos datos fueron procesados en RStudio y, en paralelo, revisamos los desgloses de cada programa para identificar casos críticos.

En particular, se priorizaron aquellos con gasto administrativo elevado sin justificación suficiente, a fin de detectar falencias y fundamentar recomendaciones de ajuste en glosa y gestión

b) Metodología

El análisis adopta un enfoque descriptivo-comparativo y cuantitativo, centrado en la evaluación del desempeño de la oferta programática supervisada por el sistema de monitoreo y sus criterios.

Tal como se adelantó, para analizar la eficiencia del gasto se utilizan las bases de datos consolidadas del Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales (BIPS), integrando información de las planillas de Evaluación, Presupuesto e Indicadores correspondientes al año 2024.



La unidad de análisis de la investigación corresponde a los programas públicos identificados por su ID único y su ministerio ejecutor.

La estrategia de procesamiento consistió en la fusión (join) de las tres fuentes de datos principales extraídos de la evaluación Ex Dure (evaluación, presupuesto e indicadores) para construir una base de análisis.

Posteriormente, se realizó una normalización de las variables, estandarizando los nombres de los hallazgos y las categorías de estimación del gasto administrativo para permitir su comparabilidad.



El análisis se focalizó en un subconjunto de los programas que eran los presentaban un hallazgo en la estimación del gasto administrativo (específicamente categorizados con la letra d) o e) por falta de justificación técnica) y cuyo gasto administrativo supera el umbral del 20% del presupuesto total ejecutado.

Este filtro permite aislar los casos con mayores ineficiencias estructurales.

Finalmente, se realiza la construcción de indicadores específicos para evaluar el desempeño de manera multidimensional y ponderar las deficiencias detectadas.

En este apartado encontramos dos tipos que son los siguientes:

- Indicadores de Eficiencia Operativa: Se calcularon ratios financieros, como la proporción del gasto administrativo sobre el gasto total ejecutado y la razón entre gasto administrativo y gasto en componentes. Adicionalmente, se estimaron las brechas de cada programa respecto a la mediana de gasto administrativo de su propio ministerio, para contextualizar el desempeño dentro de su sector.
- Índice de desempeño: Se construye un índice ponderado (escala 0-1) para poder evaluar con peso diferenciado los programas que sean más críticos. Este índice integra cuatro dimensiones con pesos diferenciados: Eficiencia (45%), Eficacia (20%), Diseño (20%) y Focalización (15%). De esta forma, el modelo atribuye un peso mayor a las variables de eficiencia y gasto administrativo, alineándose con el objetivo de optimización de recursos del estudio.



c) Variables relevantes

Respecto a las variables relevantes seleccionadas y procesadas para este estudio, se identifican las siguientes, provenientes de las planillas consolidadas de Evaluación, Presupuesto e Indicadores:

-Identificación del Programa:

- ID_programa: Identificador único del programa.
- Nombre: Denominación oficial del programa.
- Ministerio: Cartera responsable de la ejecución.
- Tipo de programa: Clasificación dicotómica entre social y no social.

-Variables Financieras y de Ejecución:

- Gasto total ejecutado: Monto devengado total durante el año 2024 (expresado en M\$2025).
- Gastos administrativos: Monto estimado o reportado destinado a soporte y gestión.
- Gastos en componentes: Recursos destinados directamente a la provisión de bienes y servicios.

-Variables de Evaluación (Hallazgos):

- Hallazgo estimación gasto administrativo: Variable binaria (1 = Con hallazgo, 0 = Sin hallazgo).
- Tipo d): Gasto no se encuentra correctamente estimado.
- Tipo e): No es posible evaluar por falta de información.
- Hallazgo dimensión eficiencia: Indicador general de desempeño en uso de recursos.
- Hallazgo dimensión eficacia: Indicador de cumplimiento de propósitos.

Indicadores construidos: A partir del procesamiento de datos en RStudio, se generaron los siguientes indicadores sintéticos para el análisis:

-Porcentaje de Gasto Administrativo: Proporción del gasto de soporte sobre el gasto total ejecutado. Se generó una variable de corte (sobre_20) para aislar los casos que superan el umbral técnico del 20%.

-Severidad del Gasto Administrativo: Categorización cualitativa del exceso de gasto:

- Moderado: 20% – 30%.
- Alto: 30% – 40%.
- Muy Alto: Superior al 40%.

-Ratios de Eficiencia Operativa:

- Ratio Admin/Componentes: Relación entre lo gastado en burocracia versus lo entregado en beneficios.
- Brecha vs. Ministerio: Diferencia porcentual entre el gasto administrativo del programa y la mediana de su propio ministerio.

-Índice Integral de Desempeño: Indicador ponderado (escala 0 a 1) diseñado para jerarquizar la criticidad de los programas, construido bajo la siguiente fórmula de pesos:

- 45% Eficiencia (Ejecución, Gasto Beneficiario, Gasto Admin).
- 20% Eficacia (Resultados).
- 20% Diseño (Pertinencia y Formulación).
- 15% Focalización (Criterios de selección y priorización)

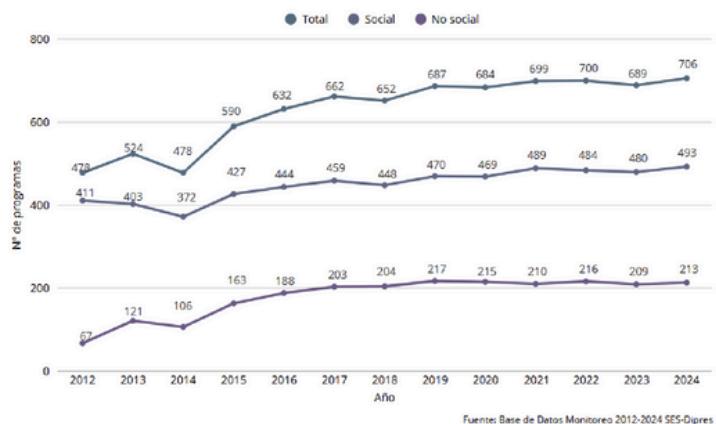
Análisis estadístico

Para comenzar el análisis estadístico es necesario examinar la trayectoria temporal de la oferta programática pública monitoreada.

En los últimos años podemos observar que se tuvo un periodo de crecimiento impulsado principalmente por el aumento de programas no sociales (Figura 1).



Figura 1: EVOLUCIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS MONITOREADOS(2012-2024)



Fuente: Informe de Monitoreo 2024 en Base a datos de Monitoreo 2012-2024 SES-DIPRES

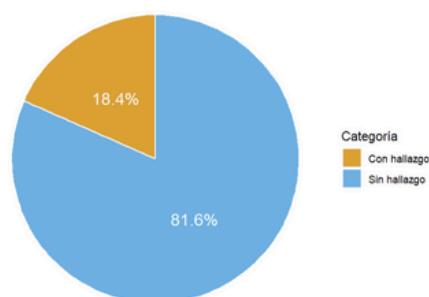
Posteriormente, se profundizó en la dimensión de Eficiencia, focalizando el análisis en la calidad de la estimación del gasto administrativo.

A partir del procesamiento de la base de datos consolidada, se clasificó la totalidad de la oferta vigente ($N=706$) según la presencia de observaciones técnicas no justificadas.

Podemos observar que un 18,4% de la oferta programática (130) presenta observaciones técnicas no justificadas que impide verificar el cumplimiento del umbral del 20% para gastos administrativos (Figura 2).

La cifra de este déficit corresponde en casi una quinta parte de los programas y compromete el control sobre la eficiencia operativa del gasto público.

Figura 2: Proporción de programas con hallazgo en estimación del gasto administrativo (2024)



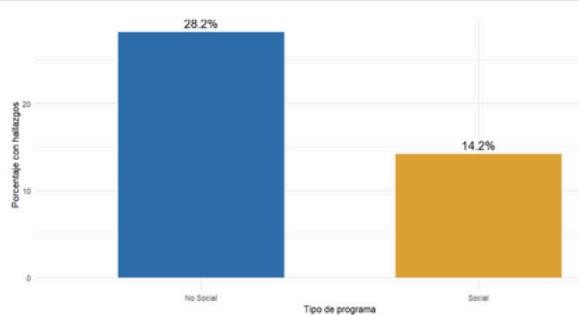
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Al desagregar el análisis por tipología, podemos observar una diferencia entre el peso relativo y el volumen absoluto de las deficiencias.

En términos de peso relativo (Figura 3), la oferta No Social exhibe una mayor fragilidad técnica, con un 28,2% de sus programas presentando problemas en la estimación del gasto administrativo, una tasa que duplica el 14,2% observado en los programas sociales.

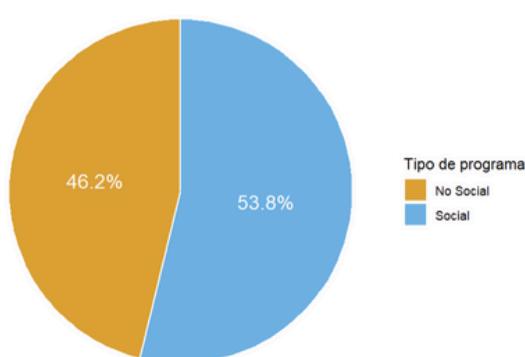
Sin embargo, al analizar la composición del total de los 130 programas con observaciones (Figura 4), el escenario se invierte por efecto del volumen en donde encontramos que el 53,8% de los casos críticos corresponde a programas Sociales, concentrando la mayoría de los hallazgos absolutos debido a su presencia mayor en la oferta programática, mientras que los No Sociales explican el 46,2% restante.

Figura 3: Porcentaje de programas con hallazgos en gasto administrativo por tipo de programa



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Figura 4: Distribución de programas con hallazgos en gasto administrativo

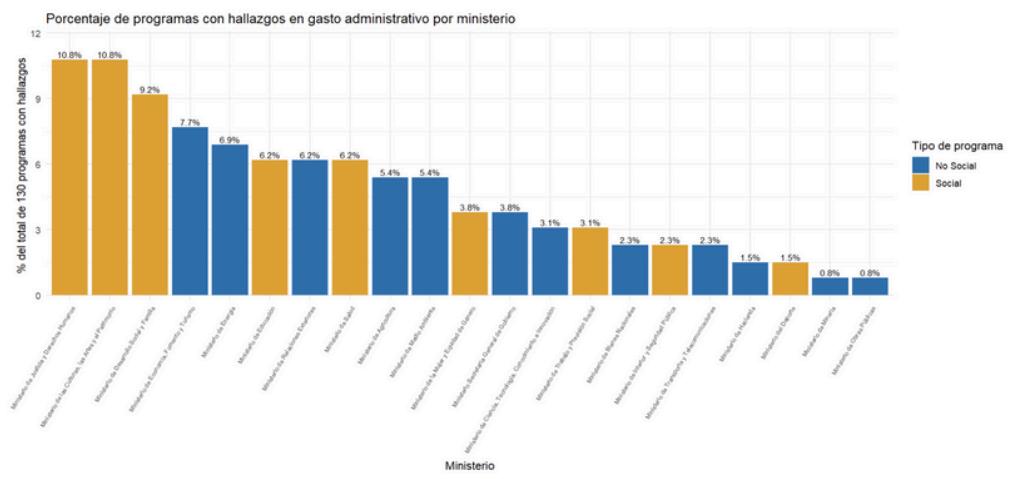


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Adicionalmente, al analizar la distribución ministerial, se observa una diferencia entre volumen e incidencia relativa en los ministerios.

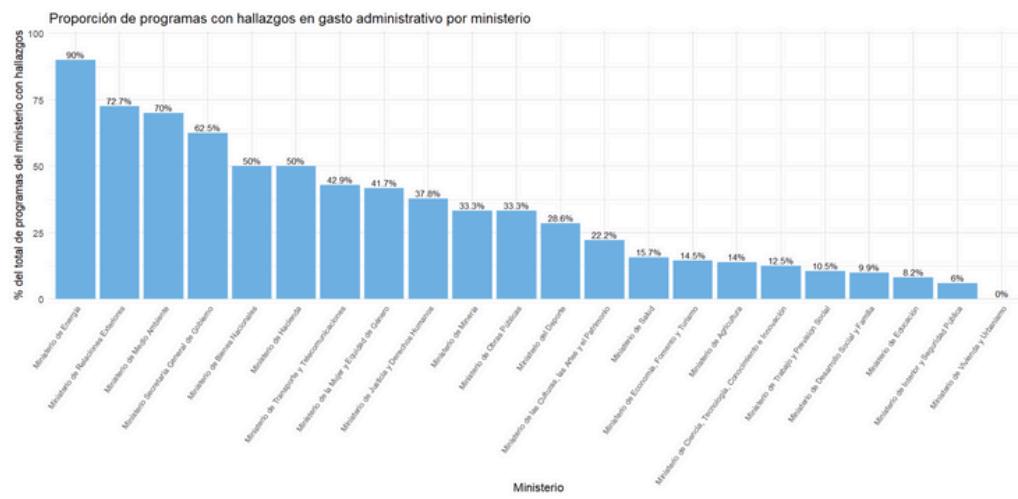
Mientras los ministerios de Justicia y de Cultura concentran la mayor cantidad absoluta de casos críticos (aportando cada uno el 10,8% del total de 130 programas, seguidos por Desarrollo Social con 9,2%), al normalizar por el tamaño de la oferta emergen focos de ineeficiencia severa en algunas carteras, destacando el Ministerio de Energía con un 90% de sus programas observados, seguido por Relaciones Exteriores (72,7%) y Medio Ambiente (70%), lo que evidencia que la fragilidad técnica en la estimación de gastos de soporte es generalizada en ciertas carteras acotadas, a pesar de que el volumen lo aportan otros ministerios (Figuras 5 y 6).

Figura 5: Porcentaje de programas con hallazgos en gasto administrativo por ministerio (del total de 130 casos)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Figura 6: Proporción de programas del ministerio con hallazgos en gasto administrativo (Incidencia relativa)

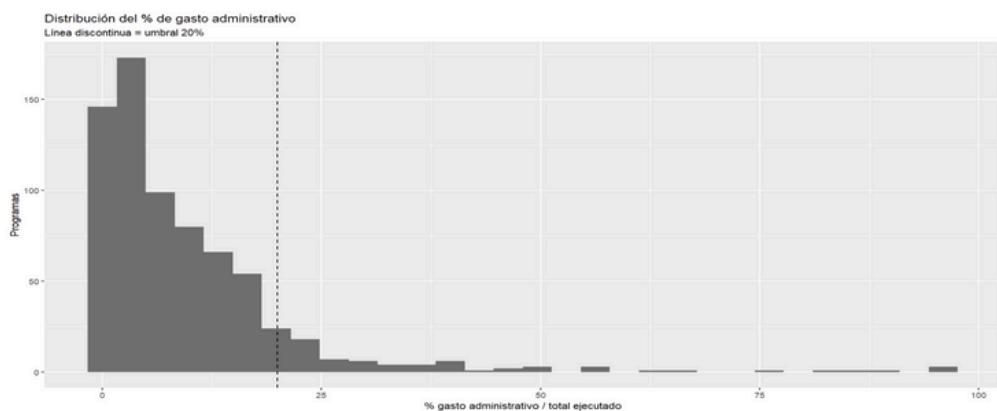


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Además, al examinar la magnitud del gasto administrativo, el análisis de la distribución porcentual evidencia una fuerte concentración de la oferta bajo el umbral técnico del 20%, lo que sugiere un comportamiento general alineado con los estándares de eficiencia.

Sin embargo, se detecta una "cola" de desempeño crítico compuesta por 71 programas que exceden este límite, presentando desviaciones extremas que en algunos casos se aproximan a la totalidad del presupuesto ejecutado. Como se ilustra en la Figura 7, la línea discontinua demarca esta frontera de eficiencia.

Figura 7: Distribución del % de gasto administrativo sobre el total ejecutado



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Para aislar los casos de mayor criticidad en la gestión financiera, se aplicó un filtro doble sobre el universo evaluado.

Se seleccionaron exclusivamente aquellos programas que, simultáneamente, superan el umbral normativo del 20% en gasto administrativo y presentan hallazgos de tipo d) (estimación incorrecta) o e) (falta de información), lo que demuestra una carencia de justificación técnica para dicho sobrecosto.

Este cruce de variables permitió identificar un núcleo crítico de 25 programas, que configuran el segmento de mayor riesgo para la eficiencia del gasto público (Tabla 1).

Tabla 1: Listado de programas con hallazgo (d/e) y Gasto > 20%

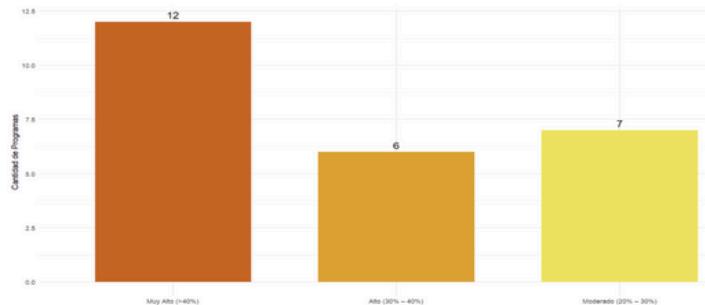
Ministerio	programas
Ministerio de Medio Ambiente	5
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	4
Ministerio de Relaciones Exteriores	4
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	3
Ministerio Secretaría General de Gobierno	2
Ministerio de Agricultura	2
Ministerio de Hacienda	2
Ministerio de Bienes Nacionales	1
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	1
Ministerio de Energía	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Para dimensionar la magnitud del desvío financiero en estos 25 casos críticos, se estratificó la muestra según niveles de severidad.

El análisis revela una concentración preocupante en el extremo superior: el 48% del grupo (12 programas) se ubica en la categoría de severidad "Muy Alta", destinando más del 40% de sus recursos totales a gastos administrativos sin la debida justificación técnica (Figura 8).

Figura 8: Severidad del Gasto Administrativo (Hallazgos d/e)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Además, para poder profundizar en la caracterización de la ineficiencia operativa de estos 25 casos críticos, se construyeron dos indicadores de desempeño comparado que permiten dimensionar el costo real de la burocracia.

En primer lugar, se calculó el Ratio de Soporte vs. Beneficio (Gasto Administrativo / Componentes), el cual revela cuánto gasta el Estado en gestión interna por cada peso que efectivamente se transfiere o beneficia al usuario final.

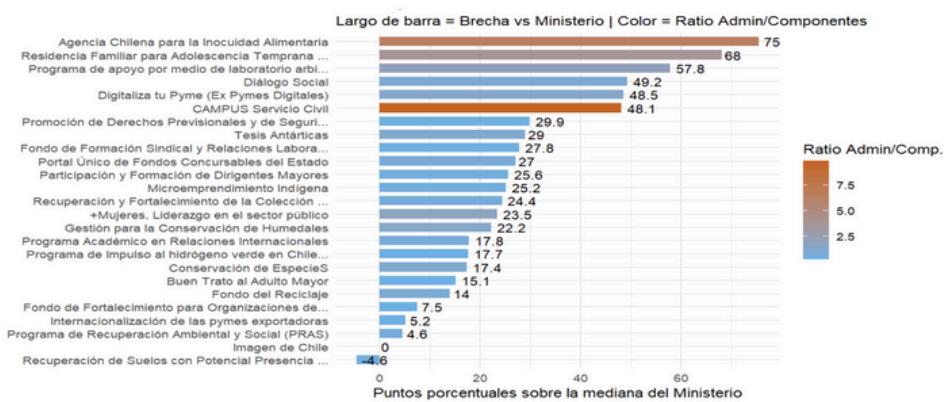


En segundo lugar, para aislar el factor estructural propio de cada sector, se midió la Brecha Institucional, contrastando el porcentaje de gasto administrativo del programa específico contra la mediana histórica de su propio Ministerio.

Este indicador permite identificar "anomalías intra-cartera". Finalmente, al cruzar estos datos en la Figura 9, las barras más largas muestran los programas que se escapan de lo normal en su sector, mientras que los colores más rojos indican dónde es más caro operar en relación con lo que se entrega.

Esto confirma que los sobrecostos no son un problema general del ministerio, sino fallas específicas de diseño en esos programas.

Figura 9: Ranking de Desviación con Contexto de Eficiencia



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Para finalizar el análisis, sacamos de la lista cuatro programas que no seguirán recibiendo recursos en 2026, para enfocarnos solo en lo que sigue vigente.

Con los programas que quedaron, aplicamos el Índice Integral de Desempeño (0 = Sin Problemas, 1 = Programa problemático), cuyos resultados se muestran en la Figura 10.

Este ranking nos indica dónde poner la lupa y nos permite revisar en detalle la estructura de gastos, especialmente cuánto se destina a sueldos.

Lo importante aquí es que el índice demuestra que no siempre el programa que gasta más dinero es el más problemático.

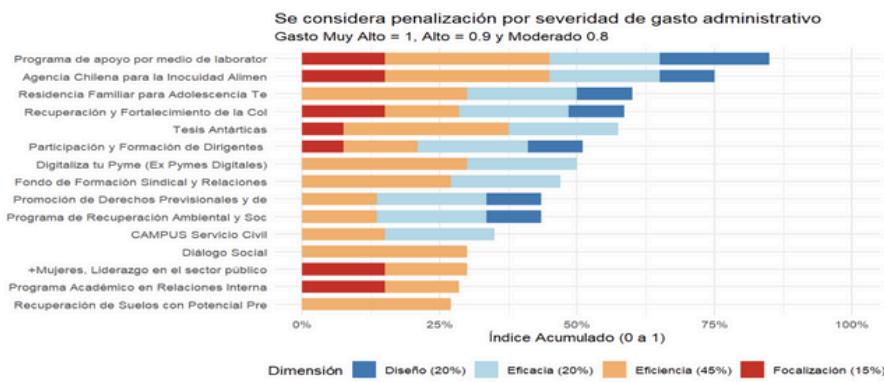
Hay iniciativas que, aunque manejan montos menores, tienen fallas de funcionamiento mucho más graves, y son esas las que priorizaremos dentro del índice para analizar a fondo su carga administrativa.

En segundo lugar, para aislar el factor estructural propio de cada sector, se midió la Brecha Institucional, contrastando el porcentaje de gasto administrativo del programa específico contra la mediana histórica de su propio Ministerio.

Este indicador permite identificar "anomalías intra-cartera". Finalmente, al cruzar estos datos en la Figura 9, las barras más largas muestran los programas que se escapan de lo normal en su sector, mientras que los colores más rojos indican dónde es más caro operar en relación con lo que se entrega.

Esto confirma que los sobrecostos no son un problema general del ministerio, sino fallas específicas de diseño en esos programas.

Figura 10: Descomposición del Índice Integral de Desempeño



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos

Aspectos relevantes

Al analizar a fondo los cinco programas críticos según el Índice Integral, encontramos un problema de fondo muy claro y es que estos programas gastan la mayor parte de su presupuesto en burocracia y sueldos, en lugar de entregar beneficios directos a las personas.

El gasto en personal es tan alto que pareciera que el objetivo real de estas iniciativas es mantener los empleos públicos y la estructura interna, más que cumplir con las metas para las que fueron creados.

- Residencia Familiar para Adolescencia Temprana de Administración Directa (RFT AADD): Este programa del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia constituye el caso más extremo de ineficiencia detectado. Pese a que su cobertura efectiva se desplomó a tan solo 20 niños atendidos en 2024, el programa mantuvo una ejecución presupuestaria del 100%. Esta ejecución se explica casi exclusivamente por su pesada estructura interna: el 79% del gasto total corresponde a administración, destinándose específicamente un 75% a gasto en personal. Esto implica una desproporción fiscal insostenible, donde por cada peso gastado, apenas 21 centavos se traducen en componentes directos para los niños vulnerables, mientras que el grueso de los recursos financia la nómina funcionaria, evidenciando una operación que prioriza el empleo público sobre el impacto social crítico.



- Programa de apoyo por medio de laboratorio arbitrador (Agricultura): Este programa tiene muy poco impacto real, llegando a menos del 2% de los productores que debería atender. Sin embargo, sigue gastando todo su presupuesto año a año porque tiene una carga de personal enorme: más del 75% del gasto total es para sueldos. Es una oficina muy grande y costosa para lo poco que hace en terreno.
- Digitaliza tu Pyme (Ex Pymes Digitales): La ineficiencia en este programa de Corfo se manifiesta en la pérdida de su capacidad de fomento productivo. En un contexto donde su cobertura sufrió una caída abrupta pasando de más de 17 mil beneficiarios en 2022 a solo 8.413 en 2024, la estructura de costos no se ajustó a la baja. Por el contrario, el gasto administrativo, que incluye una fuerte componente de gasto en personal, absorbe el 60% de los recursos totales, dejando apenas un 40% para las actividades y subsidios de digitalización efectiva. Esto sugiere una sobrecarga burocrática interna que resulta incoherente para un programa diseñado para ser de intervención masiva y ágil.
- Tesis Antárticas: Para un programa de naturaleza académica administrado por el INACH, la estructura financiera resulta anómala y cuestionable. El desglose del gasto muestra que el costo de administrar el concurso es superior al valor de las becas entregadas: el gasto administrativo alcanza el 53,6%, con un 46% destinado a personal, cifra que empata o supera al 46,3% asignado a los componentes (financiamiento de tesis). En la práctica, esto significa que el Estado incurre en un costo de "peaje burocrático" desproporcionado, gastando más en el equipo gestor y en procesos internos que en el financiamiento de la investigación científica que constituye el propósito único del programa.



- Rutas Patrimoniales: Aunque tiene mejor cobertura que los anteriores, sigue teniendo una estructura muy pesada. El 40% de su presupuesto se va en personal y administración. Para ser un programa que debería funcionar en terreno abriendo rutas, gasta demasiado en mantener la oficina central y sus funcionarios.

Conclusiones

El análisis confirma que el sistema de evaluación DIPRES-SES es una herramienta central para medir la calidad del gasto, pero revela deficiencias críticas en la gestión administrativa.

Los datos evidencian que el Estado tiene dificultades para corregir problemas estructurales, donde el cumplimiento de la ejecución financiera no asegura eficiencia ni resultados.

En primer lugar, se constata que el cumplimiento de la ejecución financiera no es un indicador suficiente para poder asegurar el éxito.

Programas como la Residencia Familiar para Adolescencia Temprana o el Apoyo a Productores de Trigo exhiben ejecuciones presupuestarias altas o completas, pero con una fuerte diferencia entre sus resultados de cobertura y eficacia.

En estos casos, el presupuesto se ejecuta "hacia adentro", financiando nóminas y gastos fijos, mientras la población beneficiaria se reduce drásticamente.

Esto configura un escenario de "gasto inercial", donde la supervivencia financiera del programa parece primar sobre la entrega de valor a la ciudadanía.

En segundo lugar, la redefinición del concepto de "hallazgo" ha permitido aislar con precisión las ineficiencias no justificadas.

La detección de 25 programas críticos con gastos administrativos superiores al 20% y sin respaldo técnico evidencia focos de mala gestión que no responden a factores exógenos, sino a debilidades de diseño y operación.

La concentración de estos casos en carteras específicas (como Energía o Medio Ambiente en términos relativos, y Desarrollo Social en volumen) sugiere la necesidad de intervenciones sectoriales diferenciadas.



A la luz de estos hallazgos, se proponen las siguientes medidas orientadas a optimizar la eficiencia y el impacto de la oferta programática:

1. Revisión estructural de programas críticos ("Alerta Roja"): Para los 12 programas identificados con severidad "Muy Alta" (con gasto superior al 40% en gasto administrativo) y hallazgos no justificados, se recomienda instruir una auditoría de gestión y procesos. El objetivo debe ser reestructurar su modelo de operación para reducir la carga fija, o bien evaluar su fusión con otras iniciativas o su cierre definitivo si no demuestran viabilidad técnica para corregir estas distorsiones en el corto plazo.
2. Establecimiento de glosas presupuestarias condicionadas: Para el Presupuesto 2026, se sugiere incorporar glosas que condicione la liberación de recursos para gastos administrativos en los programas con hallazgos tipo d) o e). La ejecución de estos fondos debería estar sujeta a la presentación y aprobación previa de un plan de eficiencia que justifique técnicamente la estructura de costos y comprometa metas de reducción de gastos de soporte.
3. Fortalecimiento del control sobre el gasto en personal: Dado que el gasto en personal es el principal componente del sobrecosto administrativo en los casos analizados, se recomienda establecer un techo específico para este ítem en las fichas de monitoreo y en la formulación presupuestaria de programas de transferencias y subsidios. Se debe exigir una distinción clara entre personal operativo (directamente vinculado a la entrega del beneficio) y personal administrativo/soporte, limitando estrictamente el crecimiento de este último.
4. Homologación de criterios para programas de similar naturaleza: Se observa una disparidad en la estructura de costos de programas con objetivos comparables (ej. fondos concursables académicos o de fomento). Se propone definir estándares de eficiencia por tipología de intervención (benchmarks), de modo que un programa de becas o subsidios no pueda justificar gastos de administración que excedan significativamente el promedio de sus pares eficientes.



Bibliografía

- BioBioChile. (2025, 3 de octubre). El presupuesto 2026 deja más de 20 programas públicos con \$0 por bajo desempeño u otras medidas. <https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/actualidad-economica/2025/10/03/el-presupuesto-2026-deja-mas-de-20-programas-publicos-con-0-por-bajo-desempeno-u-otras-medidas.shtml>
- Dirección de Presupuestos. (s.f.). Estadísticas de las Finanzas Públicas. Ministerio de Hacienda. <https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15199-35869.html>
- Dirección de Presupuestos. (s.f.). Evaluación y Transparencia Fiscal. Ministerio de Hacienda. https://www.dipres.gob.cl/598/w3_propertyvalue_25777.html
- Dirección de Presupuestos. (s.f.). Presupuesto Abierto. Ministerio de Hacienda. <https://presupuestoabierto.gob.cl/>
- Dirección de Presupuestos. (2025). Proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público 2026: Responsabilidad con Chile y su gente. Gobierno de Chile. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-36025_doc_pdf.pdf
- Dirección de Presupuestos & Subsecretaría de Evaluación Social. (2024a). Ficha de Evaluación y Monitoreo: Programa de apoyo por medio de laboratorio arbitrador a la implementación de la Ley N° 20.656. Gobierno de Chile. <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl/Reportes/EvaluacionMonitoreo?id=MKGDyB9ELFz9ra%2B3mkPdka%3D%3D>
- Dirección de Presupuestos & Subsecretaría de Evaluación Social. (2024b). Ficha de Evaluación y Monitoreo: Residencia Familiar para Adolescencia Temprana de Administración Directa (RFT AADD). Gobierno de Chile. <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl/Reportes/EvaluacionMonitoreo?id=eJZUpxhCU34AKW9hKfA5bw%3D%3D>
- Dirección de Presupuestos & Subsecretaría de Evaluación Social. (2024c). Ficha de Evaluación y Monitoreo: Recuperación y Fortalecimiento de la Colección de Rutas Patrimoniales para Garantizar su Administración y Sustentabilidad. Gobierno de Chile. <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl/Reportes/EvaluacionMonitoreo?id=bU%2BG1L7%2FmJ14hyAr6R5iQ%3D%3D>
- Dirección de Presupuestos & Subsecretaría de Evaluación Social. (2024d). Ficha de Evaluación y Monitoreo: Tesis Antárticas. Gobierno de Chile. <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl/Reportes/EvaluacionMonitoreo?id=%2FL1k01A4pNT7Sn2rDi2deg%3D%3D>
- Dirección de Presupuestos & Subsecretaría de Evaluación Social. (2024e). Ficha de Evaluación y Monitoreo: Digitaliza tu Pyme (Ex Pymes Digitales). Gobierno de Chile. <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl/Reportes/EvaluacionMonitoreo?id=BMc4MfVQxliUxFD7zSM6KQ%3D%3D>
- Dirección de Presupuestos & Subsecretaría de Evaluación Social. (2024f). Informe de resultados del proceso de monitoreo 2024. Gobierno de Chile. https://bips.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/docs/informes/resultados/2024/Informe_resultados_monitoreo_cierre_2024.pdf
- Subsecretaría de Evaluación Social & Dirección de Presupuestos. (2024). Base Resultados Monitoreo 2024 – Oferta Pública [Conjunto de datos]. Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS). <https://bips.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/repositorio/1/1>

I

N

T

R

L

I

T

U

I

T

U

S

S

Z

Y

Y

CONTACTO

INSTITUTO LIBERTAD

Galvarino Gallardo 1509,
Providencia, RM.

+56 2 27201700

www.institutolibertad.cl
comunicaciones@institutolibertad.cl

